



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

17 FEB 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

301.350

DECRETO N° 316
QUILLÓN, sábado 8 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 29-8~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EUROCAPITAL S.A

RUT:96.861.280-8

LA SUMA DE \$:13.533.670

Y SON:TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 102 POR \$ 13.533.670.- CORRESPONDIENTE AL ESTADOS DE PAGO N° 2 DE DUAL DRILL CHILE CONSTRUCCIÓN SPA, POR "ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE RURAL SECTOR LAS PERDICES, QUILLÓN" D.A. 2570 FECHA 14/06/2019 QUE APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA, D.A. N° 2879 DEL 04/07/2019 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BASES ADMINISTRATIVAS ESPACIALES Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, D.A. N° 3379 DEL 13/08/2019 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN Y AUTORIZA EMISIÓN DE O. C. N° 4366-37-SE19, PROVENIENTE A LICITACIÓN 4366-13-LP19, D.A. N° 3600 DEL 29/08/2019 QUE APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE ANTECEDENTES LABORALES. CERTIFICADO FIRMADO POR DON MANUEL **TABILICÉSE COMO SE INDICA** DE RESPALDO. FACTURA CEDIDA A NUEVO CAPITAL S.A.



NTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
102004003014	Construcción APR, sector J	13.533.670		76616432-3	F-102
320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		13.533.670	96861280-8	C-0

TOTALES : 13.533.670 13.533.670






DIRECTOR COM. Y FINANZAS CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

ORDEN DEL ALCALDE DENÉSE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110	18 FEB 2020	PAGADO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
216	18 FEB 2020	

TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN

RECIBI CONFORME